



El Vicepresidente 1º de la Legislatura, Cristian Ritondo, hizo entrega este viernes de diplomas a los Defensores del Pueblo de la Ciudad, designados por la Legislatura porteña el pasado 9 de diciembre. El evento se llevó a cabo en el marco de la presentación de la nueva imagen institucional y objetivos estratégicos de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad, a cargo de Alejandro Amor. Fue en el Salón Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Al respecto, Ritondo afirmó "es un verdadero honor distinguir hoy a los Defensores del Pueblo de la Ciudad, que fueron designados por la Legislatura el pasado mes de diciembre. Día a día, ellos llevan adelante sus funciones con absoluta dedicación, transparencia y responsabilidad. Considero firmemente que esa forma de trabajar es la que debemos seguir todos los funcionarios públicos de la Ciudad, siempre bregando por el bienestar de la Ciudadanía"

Agregó "felicitó y agradezco por la invitación a Alejandro (Amor) y a los Defensores adjuntos por cumplir con sus obligaciones en forma impecable, y fundamentalmente a todos los trabajadores de la Defensoría del Pueblo, que trabajan fielmente por solucionar los problemas de la ciudadanía".

Por su parte, el Defensor del Pueblo titular, Alejandro Amor, declaró "agradezco la presencia de Cristian Ritondo, quien fue fundamental en la designación de Defensores del Pueblo, y además porque la Legislatura fue muy importante en el cambio presupuestario que obtuvo la Defensoría para sobrellevar la situación difícil de otros tiempos. Quiero destacar el labor de los trabajadores de la casa, cuya representación sindical ha logrado un nuevo convenio de trabajo. Hoy presentamos un plan integral de atención al vecino, que servirá para mejorar el vínculo con la ciudadanía".

"Nosotros no somos neutrales, hacemos política institucional para defender los derechos y garantías de todos los ciudadanos", finalizó.

Además de Alejandro Amor, se hizo entrega de diplomas a los Defensores del Pueblo adjuntos, María América González, José Palmiotti, Lidia Saya, Claudio Presman, Oscar Zago.

Bajo el lema "si te maltratan, te discriminan o te niegan un derecho, tenés quien te defienda", la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires ha puesto en marcha un proceso de modernización tendiente a redefinir por completo la forma en que los vecinos y vecinas de la ciudad pueden utilizar las herramientas que la institución tiene para promover y proteger derechos.

El eje central de la gestión encabezada por el Defensor del Pueblo Alejandro Amor es la puesta

en marcha de un plan estratégico general que posibilite atender las necesidades y problemas de los vecinos allí donde se suceden, y transformar a la institución en la herramienta que les permita resolverlos.

El nuevo Sistema Integral de Atención al Vecino incorpora la atención personal en nuestras cuatro sedes (Monserrat, Colegiales, Parque Patricios y Retiro), el contacto telefónico, el correo electrónico, el sitio web, las redes sociales Facebook y Twitter y una novedosa aplicación móvil gratuita para realizar reclamos y consultas desde el teléfono celular.

Estuvieron presentes en el acto autoridades de la Legislatura de la Ciudad, entre ellos el Secretario Parlamentario, Carlos Perez, el Secretario Administrativo, Marcelo Sosa, el Secretario de Coordinación, Javier Andrade. También, el Director del Instituto de Vivienda de la Ciudad, Alejo Maxit, la jueces del Tribunal Superior de Justicia, Inés Weinberg y Ana María Conde, junto a trabajadores de la Defensoría de la Ciudad. Además, enviaron sus saludos el Ministro del Interior y Transporte, Florencio Randazzo, la Ministra de Salud de la Ciudad, Graciela Reybaud, el Ministro de Modernización de la Ciudad, Andrés Ibarra, el titular de Sbase, Juan Pablo Piccardo, entre otros.